

# PROCESOS Y LINEAMIENTOS DE INSCRIPCIÓN PARA LAS LICENCIATURAS EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INGENIERÍA DE SOFTWARE DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS, UMT PERÍODO ESCOLAR AGOSTO - DICIEMBRE 2019

Para que un estudiante se pueda inscribir, es indispensable cumplir con lo siguiente:

- ✓ Tener matrícula vigente, esto es, no estar dado de baja.
- ✓ Ser a lo más la segunda inscripción en ordinario a la asignatura (MEyA).
- ✓ Existir cupo en el grupo en el que se pretende inscribir.
- ✓ Elegir horarios que no colisionen entre sí.

Observación IMPORTANTE:

- La carga académica máxima es de 55 créditos, incluido los cursos regulares y acompañamientos (LIS).
- Para inscribirse al séptimo semestre de licenciatura es indispensable acreditar el Nivel B1 del idioma inglés (MEFI), y entregar el comprobante en la secretaría Académica para su validación.
- Para inscribirse a una asignatura obligatoria, asignatura optativa o taller, se deberán cumplir los requisitos establecidos en el plan de estudios de la licenciatura, en caso contrario se invalidará de la carga académica, aunque el sistema lo permita.
- Las asignaturas **obligatorias no** son renunciables, una vez cargadas formarán parte del historial académico.

Para que un estudiante se considere inscrito al período semestral, debe completar los tres procedimientos siguientes:

- **La inscripción administrativa (Del 1 de julio al 9 de agosto).**
- **La inscripción académica (Del 7 al 9 de agosto).**
- **La entrega de documentación al Departamento de Control Escolar es personal (26 y 27 de agosto).**

A. **La inscripción Administrativa** (vía web): consiste en el llenado de la hoja estadística y el pago de la cuota de inscripción. (En este paso se genera la matrícula).

1. Acceder a la página del SICEI (<http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/>).
2. Registrar sus datos generales en la **hoja estadística**. Se tendrá acceso **del 1 de julio a las 7:00 hrs hasta el 11 de agosto a las 23:30 hrs**. Después de completar los datos requeridos en su hoja estadística, debe imprimirse por duplicado y firmarse ambas impresiones. Se recomienda guardar el archivo pdf.
3. Cubrir la cuota de inscripción por la cantidad de **\$1,600 pesos**. **La ficha de pago estará disponible en el SICEI**, se recomienda guardar el archivo en pdf e imprimir para realizar el pago en ventanilla del Banco HSBC, pago electrónico o, en caso de tener derecho, tramitando la exención de la UADY. Efectuar el pago antes de la entrega de documentos.

**Observaciones IMPORTANTES:**

- a). Para tener acceso a la inscripción académica es **INDISPENSABLE** “cerrar” la hoja estadística al término de su llenado.
- b). El estudiante que por cualquier circunstancia no llene su hoja estadística en las fechas establecidas **no podrá registrar su carga académica en línea**, por lo que se les exhorta a realizar el llenado de la hoja estadística lo más pronto posible desde su apertura.

B. **La inscripción Académica** (vía web): consiste en la realización de la carga académica, esto es, la selección de las asignaturas y horarios.

1. Elaborar con su tutor la propuesta de carga académica el día 6 de agosto desde las 8:00 hrs hasta las 15:00 hrs, los formatos de **Propuesta de Carga Académica** para ambas licenciaturas estarán disponibles en la página web de la UMT ([www.tizimin.uady.mx](http://www.tizimin.uady.mx)) desde el 24 de junio.
2. Registrar la carga de asignaturas en el SICEI:
  - a. Asignaturas obligatorias y optativas del **7 de agosto desde las 15:00 hrs hasta el 8 de agosto a las 12:00 hrs.**
  - b. Asignaturas libres del **8 de agosto desde las 10:00 hrs hasta el 9 de agosto a las 16:00 hrs.**
3. Al término del registro de las cargas académicas de las asignaturas obligatorias y optativas imprimir 2 copias del horario de la carga académica realizada y firmarlas.

C. **La entrega de documentación al Depto. de Control escolar**

1. Entrega de documentos para la inscripción en el Depto. de Control Escolar:  
Ingeniería de Software: **26 de agosto desde las 11:00 hasta las 15:00 hrs**  
Ciencias de la Computación: **27 de agosto desde las 11:00 hasta las 15:00 hrs**
  - i. 2 hojas estadísticas firmadas,
  - ii. 2 horarios de carga académica firmada
  - iii. Formato Propuesta de Carga Académica firmada por el tutor.
  - iv. Comprobante de pago (escribir con bolígrafo nombre, matrícula y licenciatura en el frente del mismo)
  - v. En su caso, comprobante de pago de inscripción por cada acompañamiento.
  - vi. Número de seguridad social (NSS). Entra a la siguiente dirección para generarlo o recuperarlo <http://www.imss.gob.mx/>
  - vii. Llenar y firmar el oficio de enterado de medios de comunicación de la FMAT.

**Observaciones IMPORTANTES:**

- a) Los alumnos con algún conflicto en su proceso de inscripción serán atendidos hasta el día 9 de agosto.
- b) Una vez inscrito no se permitirá la cancelación de la inscripción a materias obligatorias.
- c) La fecha límite para las bajas en asignaturas optativas será el 21 de agosto.
- d) La fecha para el ajuste de cargas académicas de las asignaturas libres será del 12 al 16 de agosto.

**EL INICIO DE CLASES SERÁ EL LUNES 12 DE AGOSTO DE 2019**

Cualquier cambio se les notificará a través de la página de la UMT  
Dudas y/o aclaraciones al mail [luis.colorado@correo.uady.mx](mailto:luis.colorado@correo.uady.mx)

**Atentamente  
Coordinación Académica**